



Comunicado 49

RENFE

Sector Federal Ferroviario

16 de marzo de 2023

CGT

LA AN CONFIRMA LOS 6 LZ DE 2022 PARA LOS OCIN2 TEMPORALES

CGT ha conciliado con la empresa en sede de la Audiencia Nacional el **derecho al disfrute de la totalidad de las licencias de convenio a los que tienen derecho el personal eventual y que Renfe venía negando de forma constante**, dando así por resuelto el Conflicto Colectivo que habíamos interpuesto por este motivo.

El acuerdo reconoce el derecho tal como establece la sentencia del TS de fecha 17 de diciembre de 2019, donde CGT ya consiguió el reconocimiento de este derecho para l@s compañer@s de nuevo ingreso como a aquell@s que se desvinculaban o prejubilaban y que en ambos casos no cumplían de forma efectiva con la jornada anual.

Así mismo, el derecho estaba también reconocido para toda la plantilla de Renfe, al conciliar también en base a Conflicto Colectivo interpuesto por CGT en enero de 2021, basándose en la sentencia del TS que establece de una forma clara y rotunda que los días de asuntos propios, conocidos como días de convenio, no pueden ser objeto de recorte según la jornada efectiva de trabajo realizada.

Con esta conciliación tod@s l@s trabajador@s eventuales que hubiesen solicitado licencias de convenio en el año 2022 y que fueron denegadas, pueden volver a reclamarlas, ya que se reconoce el derecho para el año 2022 y se extiende el mismo para el 2023.

La acción jurídica de CGT **ha detenido la voluntad de la empresa de restringir derechos arbitrariamente a l@s trabajador@s** a pesar de existir pronunciamientos judiciales que reconocen expresamente los mismos.

El Conflicto Colectivo de CGT se ha acumulado al de otras organizaciones que han conciliado en los mismos términos y que han tratado de obtener el mérito de nuestro trabajo (la mencionada sentencia 869/2019 de 17 de diciembre), sin el cual no se hubiera conseguido este nuevo éxito.

Hemos preparado un modelo para que tod@s l@s trabajador@s afectad@s puedan **reclamar este derecho** en virtud de la conciliación alcanzada ([enlace](#)). Solo hay que descargar el archivo y rellenar o elegir los **campos en rojo** con los datos personales que correspondan.

CGT EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TODA LA PLANTILLA

